C/ Poeta Artola, 26 bajo
46021 Valencia
Tel: 960151015 - Móvil: 601016045
contacto@iaprende.es

DICIEMBRE 2021: Preparación Examen B1 Preliminary Intensivo

Fecha Inicio: 18 de octubre de 2021

Fecha Final: 2 de diciembre de 2021

Duración: 40 horas= 20 clases x 2 horas

Modalidad: Presencial
(Online por causa mayor)

Horarios: De lunes, miércoles y jueves de 17:00 a 19:00
(*) Consultar por otros horarios

Fechas Exámenes: 3 de diciembre de 2021

Precio Final: 290 € euros

Matrícula: 50 euros que incluyen, libro original de Cambridge y resto de material

Libro: Original

Info Online

Inscripción

Contenido del curso: Curso muy intensivo, programado especialmente para finalizarlo justo antes del examen. El programa atiende al momento que viven los alumnos universitarios, justo antes de comenzar sus finales de curso, en el que la inmensa mayoría de alumnos pueden dedicar parte de su tiempo a la preparación del examen de inglés. Resulta un curso exclusivamente de preparación al examen. La dinámica de las clases es de entrenamiento y simulaciones para habituar al alumno al entorno del examen, así como los formatos, contenidos y niveles del mismo.

Es aconsejable que los alumnos que hagan este curso hayan hecho con anterioridad, la preparación al nivel B1 PRELIMINARY

Horario de secretaría:

MAÑANAS: De lunes a viernes de 9h a 13h
TARDES: De lunes a jueves de 16h a 19:30h

Iaprende se reserva el derecho a modificar los horarios y grupos por motivos académicos

C/ Poeta Artola, 26 bajo
46021 Valencia
Tel: 960151015 - Móvil: 601016045
contacto@iaprende.es

CALENDARIO DEL CURSO INTENSIVO

Octubre 2021

Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Noviembre 2021

Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Diciembre 2021

Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

RESUMEN DEL CURSO

Fecha de inicio: 18 de octubre
Fecha del examen: 3 de diciembre
Total horas: 40
Fecha fin: 2 de diciembre
Fecha límite inscripción: 20 de octubre
Precio: 290 €
Horario: de 17:00 a 19:00 los lunes, miércoles y jueves
Matrícula: 50€

C/ Poeta Artola, 26 bajo
46021 Valencia
Tel: 960 15 10 15 - Móvil: 601 016 045
contacto@iaprende.es

FICHA DE ALTA

A rellenar por la academia

INSCRIPCIÓN

Fecha de alta: _____

Código de alumno: _____

Código de matrícula: _____

A rellenar por el alumno/a

Es la 1ª vez que se matricula en iaprende (S/N): ☐

Nombre:_____ **Apellidos:**_____

Nacionalidad:_____ **NIF/Pasaporte:**_____

Fecha de nacimiento: _____

Nombre del Padre/Madre/Tutor: _____
Sólo para menores de edad

Domicilio de residencia de Valencia: _____

Código Postal de Valencia: _____

Móvil: _____ **teléfono Fijo:** _____ **Otro móvil:** _____

Email de Gmail: _____

Código de curso matriculado: _____

A rellenar por los alumnos/as que son de fuera de Valencia

Domicilio de residencia familiar: _____

Código postal de residencia familiar: _____

Código Postal:_____

Población:_____

Cuño Academia

Con mi FIRMA, doy fe de conocer y aceptar el condicionado, la política de privacidad de datos, así como de asegurar el haber recibido una copia de este documento.

Quiero domiciliar el pago mensual: ☐

Rellenar documento que sigue, de ORDEN de domiciliación

C/ Poeta Artola, 26 bajo
46021 Valencia
Tel: 960 15 10 15 - Móvil: 601 016 045
contacto@iaprende.es

CONDICIONES GENERALES

MATRÍCULA ANTICIPADA

i@prende formación y servicios S.L. se reserva el derecho de permitir la asistencia a clase antes de haber formalizado la matrícula. Además, la reserva de plaza solo es posible al formalizarse esta inscripción junto al consiguiente pago que consiste:

- Cursos con importe de Matrícula: Se deberá hacer efectivo el precio establecido de matrícula en el momento de realizar esta inscripción.
- Cursos sin importe de Matrícula: Se deberá hacer efectivo el importe a la primera mensualidad.

DEVOLUCIONES

En ningún caso se devolverán los importes efectuados en concepto de matrícula o mensualidad independientemente de la causa por la que no le fuera posible participar en el curso matriculado.

Los recibos domiciliados que sean devueltos, tendrán un importe añadido por gastos de gestión de 10€.

PAGOS

En ningún caso se le aplicará proporcionalidad alguna en función de las clases a las que haya asistido o vaya a asistir el alumno. El precio a abonar será siempre el importe íntegro de la mensualidad del mes o del precio total del curso. En caso de acordar la contratación de clases sueltas de cualquiera de los cursos y tener el justificante correspondiente, el precio será de 27 €/hora o fracción. Los cursos que sean de oferta, únicamente mantendrán el precio de la OFERTA siempre que el pago del mes se efectúe del 1 al 5 del mes en curso, además de no tener ningún otro importe pendiente. Si no se cumplen estas dos condiciones el precio a aplicar será el que tenga el curso SIN OFERTA.

BAJAS

El alumno se encontrará en estado de ALTA desde el preciso instante de rellenar la inscripción. Se encontrará en ese estado hasta que tramite **FORMALMENTE (*)** la baja de su matrícula, estando obligado a pagar los recibos correspondientes emitidos hasta la fecha en que haya obtenido el justificante de su BAJA TRAMITADA. El alumno que quiera causar BAJA, deberá notificarlo **FORMALMENTE (*)** antes del día 25 (inclusive) del mes anterior al que desea dejar de asistir, una vez pasado ese día del mes, los gastos de tramitación de BAJA por estar fuera de plazo serán de 25€.

RETRASOS EN EL PAGO/IMPAGOS

Los recibos de los cursos se deben pagar siempre del 1 al 5 del mes en curso. Si por la razón que sea el alumno se matricula en el curso después de estos días, deberá realizar el pago en el momento de formalizar su inscripción y siempre antes de recibir su primera clase.

Los pagos de los recibos que no hayan sido realizados del 1 al 5 del mes en curso se consideran RETRASOS, lo que implica perder cualquier tipo de bonificación, promoción u oferta que pudiera tener su curso.

Los recibos que no hayan sido pagados antes del último día natural del mes en curso se considerará IMPAGADO, lo que supondrá un recargo de 20€ por cada mes de retraso a añadir al precio del curso, que ya no tendrá ningún tipo de bonificación, promoción u oferta que pudiera tener su curso. Además i@aprende se reservará el derecho de permitir la asistencia a clase del alumno con el recibo en modo IMPAGO.

CLASES PERSONALES

El pago de las clases personales se realizará en el momento de "programarlas", y siempre antes de recibir la clase, independientemente de si son clases programadas o no.

-CLASES PERSONALES PROGRAMADAS: Se programarán anticipadamente todas las clases que el alumno quiere realizar durante el mes. Toda clase no programadas en ese instante será considerada clase NO PROGRAMADA.

El alumno pagará la primera clase antes de empezar la misma, y posteriormente programará las restantes del mes dejando pagado su importe total en ese instante.

Las clases programadas NO SE PODRÁN ANULAR EN NINGÚN CASO

Las clases programadas se podrán CAMBIAR únicamente cuando se comunique de manera FORMAL (*) y con una antelación mínima de 24 horas LABORABLES a la hora a la que está programada la clase. El día y la hora a la que se cambie la clase estará sujeta a la disponibilidad de la academia. A la segunda clase CAMBIADA, el centro se reserva el derecho de anular la reserva.

Una clase personal se podrá cambiar ÚNICAMENTE en el caso de notificarse FORMALMENTE (*) 24horas antes de la hora de la clase. Si una notificación de modificación se realiza fuera del plazo anticipado especificado en este apartado la clase deberá ser pagada.

- CLASES PERSONALES NO PROGRAMADAS: Se considera clase personal NO PROGRAMADA a las clases que no hayan sido programadas anticipadamente con el resto de clases del mes.

El Pago de la clase siempre se realizará antes de comenzar la clase, en el momento de la solicitar dicha clase.

Las clases programadas SE PODRÁN ANULAR O CAMBIAR, ÚNICAMENTE en el caso de notificarse FORMALMENTE (*) 24horas antes de la hora de la clase. Si una notificación de anulación o modificación se realiza fuera del plazo anticipado especificado en este apartado la clase deberá ser pagada y si ya hubiera sido pagada NO SE DEVOLVERÁ EL DINERO.

Si el alumno se retrasa a la hora de empezar la clase no se alargará la duración de la misma para recuperar el tiempo perdido. El hecho de que el inicio de la clase se vea retrasado por causas en las que el alumno está realizando cualquier gestión en secretaría, no implicará que se alargue la duración de la clase.

GRUPOS PERSONALIZADOS.

El pago de las clases de grupos personalizados se realizará en el momento de "programar" la asistencia a una clase personalizada, y siempre antes de recibir la clase.

El importe a pagar de las clases de grupos personalizados será el del precio correspondiente, independientemente si al alumno asiste a clase o no.

PAGOS FRACCIONADOS.

Los pagos fraccionados del importe de un curso, nunca se consideran partes del precio total de dicho curso, de manera que la cantidad a pagar es el importe total del curso inscrito. Por tanto y por ejemplo, si un alumno ha acordado fraccionar el importe de un curso en dos pagos y transcurrido parte del mismo decide dejar de asistir, deberá abonar el importe total del curso no quedando exento del pago de ninguna fracción que quedase por pagar del mismo.

HORARIOS Y PROFESORES

El centro se reserva de modificar horarios de clases, así como el desdoble o reagrupación de grupos por necesidad del centro.

El centro se reserva el derecho de cambiar de profesor, comprometiéndose a poner otro en su lugar.

IMPORTANTÍSIMO

(*) Se considera la comunicación formal, la que se realiza FISICA Y PERSONALMENTE en Secretaría el titular de la matrícula, obteniendo el resguardo correspondiente a dicha notificación debidamente cuñado. NO SE CONSIDERA NOTIFICACION FORMAL las notificaciones realizadas por cualquier otra vía que no sea la especificada en este apartado. No serán válidas las notificaciones realizadas por Whatsapp, SMS, Email, Teléfono o cualquier otro medio de comunicación que no sea el personal y físico en la SECRETARÍA. Si el alumno no puede venir FISICAMENTE a la secretaría, deberá autorizar a otra persona para que lo haga en su nombre. La academia no se hará responsable si los autorizados para realizar estas notificaciones las realizan fuera del plazo especificado en este apartado.

EXCEPCIONES POR CAUSA MAYOR

Se considera Causa Mayor, aquella situación en la que las decisiones de las Autoridades obliguen a tener cerrado nuestro centro, o paralizar de forma parcial, total, temporal o definitiva alguno de nuestros servicios. En esta situación, las comunicaciones tendrán validez por vía telemática. En estos casos iaprende se compromete a continuar con el servicio vía OnLine y a retomar la prespecialidad de dicho servicio en cuanto las autoridades lo permitan. Únicamente en caso de que iaprende no pueda cubrir el servicio de ninguna manera posible y se vea obligado a suspenderlo o anularlo, existirá el compromiso de compensar los importes pagados hasta el momento, con servicios de similares características al contratado, en el momento en el que sea posible, y si no pudiera existir esta posibilidad, se devolvería el dinero.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE DATOS

De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), consiento que los datos facilitados en el formulario sean incorporados a un fichero del que es titular IAPRENDE FORMACIÓN Y SERVICIOS, S.L. con CIF: B98709991, con la finalidad de facilitar un mejor servicio e información sobre los productos y servicios ofrecidos. Cuando el usuario decide incorporarse en IAPRENDE FORMACIÓN Y SERVICIOS S.L., al rellenar el formulario de alta con los datos personales en él solicitados y rubricar con su firma, AUTORIZA EXPRESAMENTE IAPRENDE FORMACIÓN Y SERVICIOS, S.L. para que trate e incorpore en el fichero automatizado de su propiedad aquellos datos personales facilitados en el mencionado formulario, así como todos los datos que se generen en relación con su participación en nuestros cursos. Autorizo a la sociedad IAPRENDE FORMACIÓN Y SERVICIOS S.L, para que pueda remitirme comunicaciones comerciales, e boletines comerciales por medio de correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación electrónica. La cumplimentación de todos los datos personales facilitados es totalmente voluntaria, pero necesaria para la gestión de su solicitud y el usuario se hace responsable acerca de su veracidad y exactitud. Consiento que mis datos puedan ser cedidos, exclusivamente para las finalidades indicadas anteriormente, y a otras entidades pertenecientes al grupo de empresas IAPRENDE FORMACIÓN Y SERVICIOS, S.L., filiales y participadas, así como a otras personas físicas o jurídicas que, asimismo, desarrollen cualesquiera de las referidas actividades y con las que las distintas entidades de las empresas antes mencionadas concluyan acuerdos de colaboración ello tanto si se formalizase o no operación alguna. Puede encontrar información a cerca de nuestra política de tratamiento de datos en http://www.iaprende.es/?page_id=538. Asimismo, declaro haber sido informado de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de mis datos mediante comunicación escrita aportando fotocopia del NIf dirigida a: "Responsable de Fichero de Datos de IAPRENDE FORMACIÓN Y SERVICIOS, S.L , C/ Poeta Artola 26 bajo izquierda. 46021 Valencia.

Cuño Academia

Con mi FIRMA, doy fe de conocer y aceptar el condicionado, la política de privacidad de datos así como de asegurar el haber recibido una copia de este documento.

C/ Poeta Artola, 26 bajo
46021 Valencia
Tel: 960 15 10 15 - Móvil: 601 016 045
contacto@iaprende.es

Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA

SEPA Direct Debit Mandate

A cumplimentar por el acreedor
To be completed by the creditor

Referencia de la orden de domiciliación: _____
Mandate reference

Identificador del acreedor : CIF: B98709991
Creditor Identifier

Nombre del acreedor / *Creditor's name* Iaprende Formación y Servicios S.L.

Dirección / *Address* C/ Poeta Artola, 26 bajo izquierda

Código postal - Población - Provincia / *Postal Code - City - Town* 46021

País / *Country* España

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

By signing this mandate form, you authorise (A) the Creditor to send instructions to your bank to debit your account and (B) your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Creditor. As part of your rights, you are entitled to a refund from your bank under the terms and conditions of your agreement with your bank. A refund must be claimed within eigth weeks starting from the date on which your account was debited. Your rights are explained in a statement that you can obtain from your bank.

A cumplimentar por el deudor
To be completed by the debtor

Nombre del deudor/es / *Debtor's name*
(titular/es de la cuenta de cargo)

_____

Dirección del deudor / *Address of the debtor*

_____

Código postal - Población - Provincia / *Postal Code - City - Town*

_____

País del deudor / *Country of the debtor*

_____

Número de cuenta - IBAN / *Account number - IBAN*

En España el IBAN consta de 24 posiciones comenzando siempre por ES
Spanish IBAN of 24 positions always starting ES

Swift BIC /Sólo para entidades extranjeras (puede contener 8 u 11 posiciones) */ Swift BIC (up to 8 or 11 characters)*

Tipo de pago: ☐ ***Pago recurrente*** ***o*** ☐ ***Pago único***
Type of payment *Recurrent payment* *or* *One-off payment*

Fecha – Localidad: _____
Date - location in which you are signing

Firma del deudor: _____
Signature of the debtor

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE.
UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTODIA.
ALL GAPS ARE MANDATORY. ONCE THIS MANDATE HAS BEEN SIGNED MUST BE SENT TO CREDITOR FOR STORAGE.